

## CURSO-TALLER DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL (3ª EDICIÓN)

**Organiza:** La Agrupación de Abogados Jóvenes de Zaragoza (A.A.J.Z.).

**Ponente:** *Doña Eva Pérez Pérez* (Jefa de nóminas España de Exide-Tudor).

**Lugar:** Salón de Grados (Planta 3ª).

**Fechas:** 11, 13, 18 y 20 de marzo de 2014.

**Horario:** De 16:30 a 20:00 horas.

**Inscripción:** Gratis para agrupados y 60 euros para no agrupados.

**Plazas:** El aforo se encuentra limitado a 30 asistentes, siguiéndose el orden de inscripción, y el precio del taller total es de 60 euros para abogados no pertenecientes a la A.A.J.Z. y gratuita para los abogados agrupados en la A.A.J.Z. En ambos casos es preciso la inscripción en el curso en el 976 204 220 y el envío, en su caso, del justificante de pago del curso al fax 976 396 155.

El pago del curso para los no agrupados, ha de hacerse mediante transferencia bancaria a la cuenta de la **Bantierra-Caja Abogados ES05 3191 0245 1453 4329 7023**, y el plazo máximo de inscripción el día **10 de marzo**. Por último advertir a todos que el mero pago no se traduce con la inscripción directa, siendo obligatorio llamar al colegio para reservar plaza.

El objetivo es que los asistentes adquieran los conocimientos específicos de los diferentes conceptos y disposiciones aplicables en materia laboral, de manera que les permita una correcta interpretación de nóminas y liquidaciones salariales. Será un curso intensivo de 14 horas distribuida en cuatro sesiones.

Zaragoza, febrero de 2014.

## CURSO-TALLER DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO LABORAL (3ª EDICIÓN)

**OBJETIVOS:** que el participante adquiriera los conocimientos específicos de los diferentes conceptos y disposiciones aplicables en materia laboral, de manera que le permita una correcta interpretación de nóminas y liquidaciones salariales.

**METODOLOGÍA:** El curso intensivo se fundamentará en la explicación teórica de cada punto concreto, para pasar a trabajar con casos que permitan analizar y entender mejor los diferentes supuestos que suceden en la práctica laboral diaria.

**PROGRAMA:** 14 horas, distribuidas en 4 jornadas de 3,5 horas.

### 1.- PARTE TEÓRICA: SALARIO Y BASE COTIZACIÓN

- Definición
- Tipos de retribución
- Complementos retributivos
- Recibo salarial
- Integración en Base de cotización
- Novedades RD 16/2013

### 2.- CASOS PRÁCTICOS: NÓMINAS

- Tiempo completo
- Tiempo parcial
- Horas extraordinarias
- Situaciones especiales: huelga, suspensiones, pluriempleo

### 3.- CASOS PRÁCTICOS: NÓMINAS

- Incapacidad temporal derivada de Contingencias Comunes
- Incapacidad temporal derivada de Contingencias Profesionales

### 4.- CASOS PRÁCTICOS: LIQUIDACIONES

- Devengos vencimiento superior al mensual:
  - vacaciones
  - pagas extras
  - Indemnizaciones
- Información de utilidad